

# SILENCIO

BOLETÍN DE LA ARCHICOFRADÍA DE JESÚS NAZARENO







**Boletín Oficial de la Primitiva  
Hermandad de los Nazarenos de  
Sevilla, Archicofradía Pontificia  
y Real de Nuestro Padre Jesús  
Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén  
y María Santísima de la Concepción**

**EDITA**

Secretaría de la Primitiva  
Hermandad de los  
Nazarenos de Sevilla.  
C/Alfonso XII, 3. 41001 - Sevilla  
[secretaria@hermandaddeelsilencio.org](mailto:secretaria@hermandaddeelsilencio.org)

**HERMANO MAYOR**

Eduardo Castillo Ybarra

**DIRECTOR ESPIRITUAL**

D. Adrián Ríos Bailón, Pbro.

**Comité de Redacción:**

Manuel Ángel Calvo Calvo  
Juan Guilmain Alonso (coord.)

**COLABORADORES**

Manuel Ángel Calvo Calvo  
José Luis Conradi Álvarez  
Joaquín Delgado-Roig de Pazos  
Pedro Domínguez-Leño Fernández  
Fátima Molina Blanco  
Pedro Molina de los Santos  
Salud del Rey Reguera

**FOTOGRAFÍA**

Rafael Alcázar Otero (Pg. 11); José  
Campaña (Pgs. 33, 35); Rafael García  
Barbeyto (Pg. 15); Soledad Gómez  
Sáenz (Pgs. 4, 14, 31); José Piñero  
Herrera (Pg. 12); Fernando Solano  
Vázquez (Pgs. 7, 8); Jaime Rodríguez  
Fernández (Pg. 9); Julio Marín (Pg.  
26); Pablo Martínez (Pgs. 24, 43);  
David Moya (Pgs. 6, contraportada);  
Manuel Fernández Rando (Pgs. 30,  
24, 43); El Penitente (Pg. 37); Adolfo  
Sánchez (Pg. contraportada interior);  
Fran Santiago (Pg. 36); Irene Segura  
Oliva (Pg. 10); Andrés Vázquez (Pgs.  
Portada interior, 1).

**PORTADA:** Inmaculada Concepción.

*Regla de la Insigne Cofradía  
del Dulcísimo Jeseús Nazareno y  
Santísima Cruz de Jerusalén, 1642.*  
(atribución, Francisco Pacheco).  
P. 45: *La Virgen poniendo al Niño  
dormido sobre la paja*, Carlo  
Maratti, 1656, óleo sobre tabla  
tabla, Museo Nacional de Prado.

**DEPÓSITO LEGAL**

SE-104-1984

**© Todos los derechos reservados**

La Hermandad no comparte  
necesariamente las opiniones  
vertidas por los colaboradores ni  
se responsabiliza de ellas.



## Sumario

- 5. Carta del Hermano Mayor.** Eduardo Castillo Ybarra.
- 8. Desde el Atrio.**
- 16. Diputación de Juventud.**
- 18. Diputación de Caridad.**
- 20. Diputación de Formación.**
- 21. Diputación de Cultos.**
- 22. La Sagrada Cátedra.** Redacción.
- 25. Convocatoria.** Solemne Triduo Glorioso.
- 27. Convocatoria.** Solemne Quinario.
- 28. La Sagrada Cátedra.** Redacción.
- 31. Setenta y cinco y cincuenta años de Hermanos.**
- 32. Avisos de Mayordomía.**
- 33. Avisos de Secretaría.**
- 33. Avisos de Secretaría.**
- 34. Solicitud y recogida de papeletas de sitio.**
- 36. El cabo de enero.** Pedro Domínguez-Leño Fernández.
- 38. Actuaciones de la Archicofradía tras los daños en el atrio.** Redacción.
- 39. Comienzo de la restauración de la peana de Jesús Nazareno.** Redacción.
- 40. Incógnitas de una fotografía.** Joaquín Delgado-Roig de Pazos.
- 42. Juan M. Salas Tomero un hermano singular.** Joaquín Delgado-Roig de Pazos.
- 45. Felicitación de Navidad.**

## Carta del Hermano Mayor

Eduardo Castillo Ybarra

Hermano Mayor

**Q**ueridos Hermanos  
En los días en que escribo esta carta se están iniciando las tareas para reparar los daños ocasionados por el incendio que se produjo en una zona de nuestro atrio, lo antes posible la parte afectada estará arreglada y la talla de San Judas completamente restaurada. Demos gracias a Jesús Nazareno y M<sup>a</sup> Stma. de la Concepción porque las secuelas que el fuego ha producido son completamente reparables.

Asimismo, quiero también dar las gracias a la gran cantidad de hermanos que se han puesto en contacto con la Junta de Gobierno ofreciéndose para ayudar en estas tareas de reparación directamente o través de sus donativos. Muchas gracias.

Con la llegada del adviento volvemos los primitivos nazarenos a celebrar los cultos dedicados a María Santísima de la Concepción. Os animo a asistir a los mismos, tanto al triduo como a la función solemne y a los días de besamanos. Este año además este culto coincidirá con la celebración en Sevilla del II Congreso de Hermandades y Piedad Popular. En distintos momentos, los últimos Papas, han destacado la importancia de la Piedad Popular en la nueva evangelización. El Papa Francisco ha señalado la necesidad de una nueva etapa evangelizadora con la participación de todos los miembros de la Iglesia y por tanto nuestra Archicofradía tiene también esa misión de evangelización en un entorno cada vez más difícil. Los hermanos debemos comprometernos con esta labor de nuestra hermandad y



ser verdaderos cristianos en nuestro día a día. Vivamos intensamente en estos días, los cultos en San Antonio Abad y los actos de este Congreso de Hermandades y Piedad Popular y no nos quedemos solamente con la anécdota de la gran procesión de clausura. Debemos ser conscientes y agradecer la inmensa fortuna que tenemos los cofrades de contar con nuestras hermandades como medio para vivir con más profundidad nuestra Fe.

Posteriormente a los cultos dedicados a la Inmaculada, la Diputación de Caridad ha organizado un concierto benéfico el jueves 12 de diciembre, espero tanto vuestra asistencia como la implicación en la comunicación y promoción de este concierto, cuyos frutos serán dedicados a los más necesitados. Asimismo, la Diputación de Formación ha propuesto para el próximo

19 de diciembre el Retiro de Adviento, al cual os invito para aprovechar este acto como preparación para un día tan importante como es el de la celebración de la venida del Señor.

Una vez pasados los días de Navidad, en los últimos días del mes de enero, nuestra Archicofradía celebrará el solemne quinario y función en honor al Dulcísimo Jesús Nazareno, donde viviremos unos días muy apropiados para prepararnos a vivir una nueva Cuaresma, por lo que también os incito a que participéis directamente en los mismos, o a través de nuestro canal de YouTube. A continuación de la función solemne, nos reuniremos en el anual almuerzo de hermandad y durante el mismo tendremos un reconocimiento a los hermanos que cumplen 75 o 50 años de fidelidad a la Archicofradía. Serán momentos en los que recordaremos las anécdotas vividas en todos estos años y a los que nos antecedieron en nuestra nómina.

En el cabildo general del pasado 30 de noviembre se aprobó la creación de dos nuevas insignias para nuestro cortejo procesional. La primera de ellas es un es-

“

*«quiero recordaros de nuevo la necesidad de incrementar el número de hermanos comprometidos con la adoración diaria al Santísimo en San Antonio Abad»*



tandarte con el escudo real de S.M. Carlos IV que en 1800 accedió a aceptar el nombramiento de Hermano Mayor de nuestra Hermandad, y otorgándole, como secuela inmediata, el título de Real. Por tanto, con esta nueva insignia se representará en la madrugada del Viernes Santo el único título de nuestra Archicofradía que no figuraba en el cortejo. La segunda de ellas representará el dogma de María Madre de Dios. Este fue el primer dogma mariano, declarado como tal en el concilio de Éfeso en el año 431 y es el único de los dogmas dedicados a la Santísima Virgen, que no estaba incluido en nuestro cortejo procesional. Además, la maternidad de la Virgen está unida íntimamente al derecho a la vida, por lo que esta enseña también será la forma de representar en nuestro cortejo el

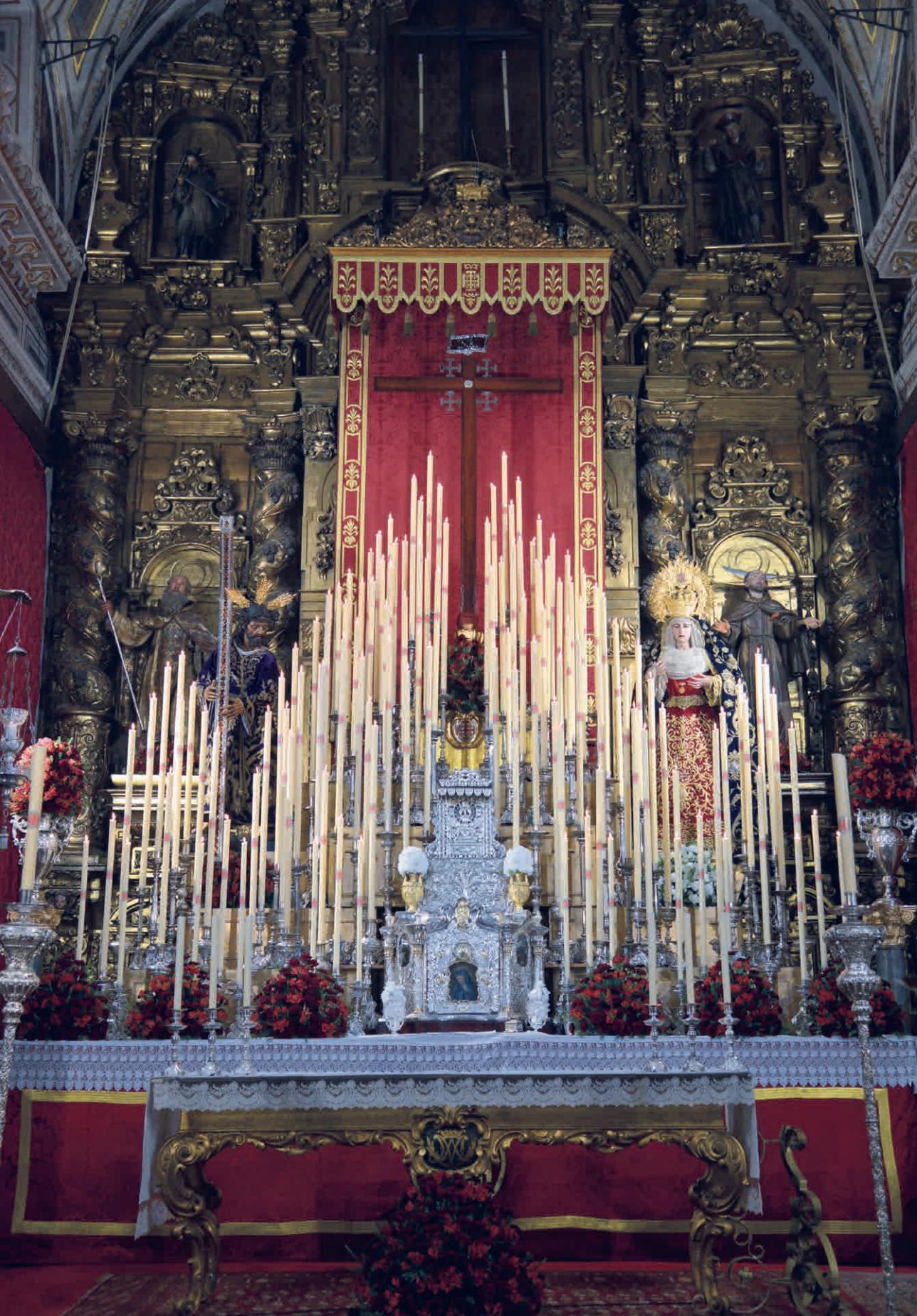
importante compromiso contraído por los primitivos nazarenos, de incluir en nuestra protestación de fe la defensa del derecho a la vida.

Por último, quiero recordaros de nuevo la necesidad de incrementar el número de hermanos comprometidos con la adoración diaria al Santísimo en San Antonio Abad. No debemos olvidar lo fundamental y aprovechar la oportunidad que se nos brinda de tener un rato de oración ante

“  
**«Asimismo, quiero también dar las gracias a la gran cantidad de hermanos que se han puesto en contacto con la Junta de Gobierno ofreciéndose para ayudar en estas tareas de reparación directamente o través de sus donativos. Muchas gracias»**

el Santísimo Sacramento. Os invito a todos aquellos que queráis participar os pongáis en contacto a través del email [adoracioneucaristica@hermandaddeelsilencio.org](mailto:adoracioneucaristica@hermandaddeelsilencio.org).

Deseándoos una muy Feliz Navidad recibid un fraternal abrazo ●





### Solemne Triduo y Fiesta Principal de Instituto en honor a la Santa Cruz en Jerusalén

Durante los días veintiséis al veintiocho de septiembre del presente año, tuvo lugar el Solemne Triduo a la Santa Cruz en Jerusalén, ocupando la sagrada cátedra N. H. el Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina, Pbro., Párroco de Nuestra Señora de Consolación (Aznalcóllar) y Arcipreste de Sanlúcar la Mayor. Durante los tres días, fuimos profundizando en la contemplación a la Santa Cruz, pasando por tres fases. La primera la contemplación desde lejos, en la distancia; la segunda la contemplación desde el pie, junto a ella; y la tercera y culmen de este camino, la contemplación sobre ella, clavado a ella.

El domingo día veintinueve, tras los tres días de Solemne Triduo, celebramos la Fiesta Principal de Instituto, culto que da comienzo como es tradición en esta casa, con la bendición del pan. El mismo, fue predicado, al igual que el Solemne Triduo, por N. H. el Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina, siendo un acto al que acudieron gran cantidad de hermanos, completándose el aforo de nuestra Real Iglesia.

A esta solemne Fiesta asistieron represen-

taciones del Consejo General de Hermandades, concretamente el Sr. Presidente y el Sr. Delegado de la Madrugada, las hermandades de la Madrugada, las de nuestra feligresía; y la Hermandad de los Estudiantes. Finalmente también hicieron acto de presencia las entidades con las cuales colabora la Diputación de Caridad; a la cuales se les hizo entrega de una carta a fin de refrendar el vínculo que sostenemos con ellas.

A la finalización de la homilía, los asistentes hicieron pública Protestación de Fe, renovando el Voto de Sangre en Defensa a la Inmaculada y el Voto en Defensa al Derecho a la Vida, establecidos ambos en nuestras Reglas. El culto finalizó con la veneración y beso a la Reliquia del Santo *Lignum Crucis*.

Los Hermanos que no pudieron asistir presencialmente tuvieron la oportunidad de disfrutar del culto mediante nuestro canal de Youtube, accediendo o bien a través de la propia aplicación; o mediante el enlace que se adjunta a la comunicación enviada por las listas de difusión de la Archicofradía.

## Renovación, un año más, del compromiso de colaboración de nuestra Archicofradía con entidades sociales



Finalizada nuestra Función Principal de Instituto, el pasado 29 de septiembre, en la Sala Capitular y presididos por N.H. Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina, Pbro., y por el Sr. Hermano Mayor, D. Eduardo Castillo Ybarra, así como por nuestra Diputada de Caridad, D.<sup>a</sup> Fátima Molina Blanco, se procedió a entregar cartas a los representantes de las entidades sociales con las que la Archicofradía colabora habitualmente.

Con este acto, nuestra Hermandad, un año más, refrenda y refuerza el vínculo y colaboración que mantiene con estas entidades a través de nuestra Diputación de Caridad, y cuyo destino final es la ayuda al colectivo de personas con el que estas organizaciones trabajan de manera habitual y al que atienden de manera especial, persiguiendo como objetivo reducir su condición de vulnerabilidad y procurar recursos que ayuden a su integración en la sociedad.

Antes de la entrega de dichas cartas, el

Rvdo. D. Ignacio y nuestro Hermano Mayor tuvieron unas breves palabras de agradecimiento y de ánimo a estas entidades para seguir perseverando en su obra siempre tan necesitada.

Las entidades sociales que recibieron la ayuda y compromiso de colaboración de nuestra Archicofradía fueron: **Fundación Patronato San Pelayo, Asociación Autismo Sevilla, Asociación Hogar de Nazaret (Sevilla), Parroquia de Jesús Obrero, Congregación Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor de Sevilla, Proyecto Hombre Sevilla, Asociación Redmadre Sevilla, Hermandad de la Santa Caridad de Sevilla, Asociación Centro Clará de Atención a la Familia, Parroquia de la Blanca Paloma y Parroquia de Ntra. Sra. de la Oliva.**

Tras este acto, los hermanos de nuestra Archicofradía y los invitados asistentes se reunieron en el Atrio, en la ya tradicional y fraternal convivencia.

## Préstamos de patrimonio mueble de la Archicofradía



Nuestra Archicofradía ha sido objeto de multitud de solicitudes de préstamos de enseres en estos últimos meses a fin de colaborar con distintas exposiciones y actos:

El cuadro de San Antonio María Claret y el libro de actas de nuestra Archicofradía correspondientes al periodo comprendido entre los años 1840-1863 fueron cedidos a la Hermandad de la Misión para la exposición conmemorativa de su 75º Aniversario, celebrada del trece al veintidós de septiembre de 2024 en el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla. <https://archicofradiamision.es/catalogo-exposicion-75-aniversario/>

La Hermandad de la Asunción de Cantillana solicitó el préstamo de nuestra Bandera Asuncionista para la exposición *Pío XII, Cantillana y el Dogma de la Asunción*, que tuvo lugar durante los días tres a trece de octubre 2024 en el mismo lugar que la anterior.

A la Hermandad de la Salud de San Isidoro, para el traslado en Rosario de la Aurora a la S.I.C. de Sevilla, que tuvo lugar el cinco de octubre de 2024; con motivo del CCCL Aniversario de la aprobación de

sus primeras Reglas cedimos las andas procesionales, los faldones celestes, sus maniguetas del paso de la Inmaculada del Corpus. Éste mismo conjunto también fue solicitado por el Cabildo Catedral de Sevilla



para la exposición SEDES HISPALENSIS: FONS PIETATIS, que se celebra del 3 de noviembre al 20 de diciembre en el marco del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular; además de las jarras, llamador, candeleros, cera y flores como es habitual para la procesión del Corpus Christi, con la con la imagen de la Inmaculada atribuida a Alonso Martínez. Situándose en la Sacristía Mayor de la S.I.C. junto con el resto de los pasos que procesionan en el Corpus Christi. Para tal muestra el Cabildo ha encargado especialmente un moldurón y maniguetas diseñado por Francisco Javier Sánchez de los Reyes y realizados por el taller de Orfebrería Villarreal.

En la exposición *Arte y Devoción en Andalucía: Hermandades y Piedad Popular*, organizada por la Fundación Cajazol, estarán expuestos dos cuadros de nuestra Hermandad: uno de la Virgen Dolorosa en paso de palio y otro donde se representa a la Virgen de la Antigua, ambos

de autor anónimo y datados del siglo XVII y XVIII respectivamente; así como el Ostensorio de 1665. La exposición se encontrará vigente desde el lunes once de noviembre de 2024 al domingo cinco de enero de 2025.

Dentro del programa cultural del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular de Sevilla el Archivo Histórico Provincial de Sevilla organizará una exposición de documentos y diferentes piezas artística de cofradías sevillanas, comisariada por N.H.D. Federico García de la Concha, desde el lunes 2 de diciembre de 2024, hasta el 27 de febrero de 2025; para la que se han prestado el conjunto de la Bandera Blanca, espada y cirio votivos; además de uno de los nazarenos pintados sobre tabla.

Como es costumbre, todos estos préstamos están asegurados con el seguro de clavo a clavo, garantizando así su plena cobertura desde que salen para dichos préstamos hasta que vuelven de las citadas exposiciones.



## Convenio de colaboración de nuestra Archicofradía con la Universidad CEU Fernando III «El Santo» y la Real Parroquia de Santa María Magdalena para promover los valores católicos en el ámbito de la salud

El pasado veintinueve de octubre, en nuestra Casa de Hermandad, tuvo lugar la firma del convenio de colaboración entre la Fundación Universitaria Fernando III «El Santo», titular de la Universidad CEU Fernando III y la Real Parroquia de Santa María Magdalena, de Sevilla, siendo representadas respectivamente dichas entidades, en el acto de la firma, por D. José Alberto Parejo Gámir y D. Juan Jurado Ballesta, por el Muy Ilustre Sr. D. Francisco Román Castro, Pbro., y por nuestro Hermano Mayor, D. Eduardo Castillo Ybarra. Además, estuvieron presentes en dicho acto, N.H. Rvdo. D. Leonardo Sánchez Acevedo, Pbro., delegado diocesano de Medios de Comunicación de la Archidiócesis de Sevilla y director de Pastoral y Voluntariado de la Fundación San Pablo Andalucía CE, D. Felipe Martínez Alcalá, decano promotor de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida de la Universidad CEU Fernando III y el censor primero de nuestra Archicofradía, N.H.D. Eduardo Rodríguez Alonso. <https://uf3ceu.es/blog/valores-catolicos-ambito-sanitario/>

Mediante este convenio, las tres corporaciones firmantes se comprometen a colaborar mutuamente en un proyecto de promoción de los valores católicos en el ámbito de la salud, mediante la realización de actividades y publicaciones con objeto de promocionar entre los jóvenes profesionales de la Sanidad, y de la sociedad en general, la conciliación entre las Ciencias de la Salud y la Doctrina Católica en dicho ámbito, para lo cual se prevé poner en marcha un programa de actividades basado en conferencias, mesas redondas, encuentros de profesionales y publicaciones bajo cualquier formato, que tengan por objeto promover el conocimiento y difusión de los valores católicos morales y religiosos en el ámbito sanitario.

El convenio firmado posibilitará, muy especialmente, la difusión, promoción y



defensa del derecho a la vida de todo ser humano en cada fase de su desarrollo, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural y cualquiera que sea su condición, de conformidad con el Magisterio de la Iglesia.

Este proyecto nace bajo la inspiración de San José Moscati, el Médico Santo de Nápoles y uno de los santos contemporáneos más significativos en el ámbito de la Sanidad, por haber conciliado desde su juventud la Ciencia médica y la Caridad cristiana en modo heroico, tal como fue reconocido en su canonización, por lo que se promoverá cada año la realización de cultos, especialmente de una Eucaristía conmemorativa en la memoria de San José Moscati con motivo de su festividad, procurándose acrecentar su conocimiento, devoción y la profundización en su mensaje.

Igualmente nace bajo la inspiración del Venerable Jerôme Lejeune, Médico genetista y profesor universitario que puso su inteligencia, sus talentos y su fe al servicio de la dig-

“

*«Este convenio posibilitará, muy especialmente, la difusión, promoción y defensa del derecho a la vida de todo ser humano, de conformidad con el Magisterio de la Iglesia»*

nidad de las personas afectadas por una discapacidad intelectual, y muy particularmente por la de los niños con síndrome de Down. El proceso de beatificación comenzó en 1994 y el 22 de enero de 2021 el Papa Francisco ordenó la promulgación del Decreto reconociendo la heroicidad de sus virtudes, por lo que también es objeto de este convenio, el promover el conocimiento de este beato y su devoción



### III Conferencia de la Diputación de Caridad

El pasado 11 de octubre tuvo lugar la mesa redonda «La Caridad según Miguel Mañara» moderada por N.H.D. José Ignacio del Rey Tirado, y la participación de los ponentes N.H.D. Eduardo Ybarra Mencos, N.H.D. Juan Caraballo Parra, N.H.D. Fernando Solano Vázquez y D. Ginés de Mula González de Riancho. Tras la cual se celebró la tradicional convivencia.

privada, en espera de su pronta beatificación.

Próximamente, tal como informó nuestro Hermano Mayor en el último Cabildo General, está previsto que nuestra Archicofradía firme sendos convenios con las entidades Asociación Española Contra el Cáncer y Al-Anon, de Sevilla, esta última, de ayuda para familiares y amigos de alcohólicos; convenios de los que se informará oportunamente.



### Venta de Dulces de Conventos

El pasado sábado 5 de octubre nuestra Archicofradía colaboró como en años anteriores con la venta de dulces de conventos de las Hermanas de los conventos de las Carmelitas y la Concepcionistas de Osuna.



### Festividad litúrgica de San Antonio María Claret

El jueves veinticuatro de octubre, tal y como recogen nuestras reglas celebramos en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad la festividad litúrgica de San Antonio María Claret; quien fuese hermano de esta Archicofradía.

Como es habitual, en nuestra Real Iglesia, en el lado de la epístola se situó de forma preferente la reliquia; cuadro y guion conmemorativo, de nuestro Santo hermano. La misa fue oficiada por nuestro Hermano Claretiano, D. José Antonio Carrasco Ríos, CMF.



### Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos

El pasado sábado día dos de noviembre, celebramos la conmemoración de Todos los Fieles Difuntos, encomendando a todos los hermanos difuntos de nuestra Archicofradía, en la Eucaristía celebrada a tal efecto en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad, y muy especialmente, por aquellos hermanos fallecidos durante el presente ejercicio. Así, intercedemos por nuestras hermanas y hermanos difuntos, rezando por ellos, ofreciendo el mismo sacrificio de Cristo en la Eucaristía, de modo que todos puedan ser definitivamente admitidos a la visión de Dios.

Destacar de este día de culto la afluencia de hermanos, así como la Celebración llevada a cabo por nuestro Capellán, N. H. Rvdo. Sr. D. Manuel Moreno Rodríguez, Pbro.

**N.H.D. Francisco José Morales Pardo**

**N.<sup>a</sup> H.<sup>a</sup> Pilar de la Concepción**

**Ramos Castillo**

**N.H.D. Jaime Robles Figueras**

**N.H.D. Antonio María Sanjuan Marín, CMF**

**N.H.D. José Castro Aguirre**

**N.H.D. Manuel Haro Ramos**

**N.H.D. Manuel Gil Genado**

**N.<sup>a</sup> H.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Rafaela del Rey Villaverde**

**N.H.D. Mauricio Gordillo Cañas**

**N.H.D. Juan Miguel Salas Tornero**

**N.<sup>a</sup> H.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> María del Carmen**

**Carmona Arroyo**

**N.H.D. Antonio José Rotllán Astola**

**N.<sup>a</sup> H.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> María Begoña Olivares Barrera**



## Diputación de Juventud

# *Dios hace nuevas todas las cosas*

**Salud del Rey Reguera**

*Diputada de Juventud*

**E**l tiempo pasa y lejos quedan ya los días del Triduo a la Santa Cruz y la Fiesta Principal de Instituto. En esos días tuvimos la oportunidad de mantener un encuentro muy enriquecedor donde pudimos plantear las inquietudes para el nuevo curso de nuestra diputación y despegar la organización de las próximas convocatorias.

El primer viernes de octubre, tuvo lugar el rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas organizado por la Diputación de Juventud, el encargado fue nuestro hermano Jesús González García. La implicación de los jóvenes en un momento de oración tan nuestro se va consolidando, permitiéndonos mensualmente congregarnos ante Jesús Nazareno y, al mismo tiempo, disfrutar de un encuentro entre nosotros.

Inmersos de pleno en el presente curso, nos situamos ya a las puertas de una de las fechas más significativas del calendario de nuestra Archicofradía, la Inmaculada.

Unos días especiales en nuestra casa, cargados de significado y marcados por las citas de nuestro Adviento particular, tales como la Misa de San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud o como el esperado Cartero Real, día en el que pequeños y mayores tenemos la suerte de compartir los nervios y la ilusión a las puertas de una nueva Navidad, pudiendo vivir un año más, la experiencia enriquecedora de compartir también este día con los niños de las diferentes instituciones con las que colabora la Diputación de Caridad.

Centrados en el contexto de un nuevo Adviento, adquirimos el desafío de prepararnos para una Venida que irrumpe en nuestras vidas buscando cambiarlas. Dios hace nueva todas las cosas y su Nacimiento debe ser para nosotros el mayor y primer motivo de este tiempo, intentando aislarlo de las múltiples distracciones que el mundo nos ofrece en estos días. Nuestros cultos internos y, este año en particular, los cultos externos que se celebrarán en nuestra ciudad, no han de suponer en ningún caso un

fin, sino un medio. Hemos de reconsiderar con seriedad nuestra tarea y nuestro papel: no podemos evangelizar sin ser evangelizados. Por ello, con tiempo para dejar que nuestros sentidos se impregnen de todo cuanto vean, escuchen y sientan, debemos emplearnos en que nada nos despiste de nuestra única meta: el Emmanuel, el Dios con nosotros, busca en un nuevo Adviento una pista de aterrizaje para hacerse presente en nuestras historias particulares y quedarse en ellas. No lo impidamos. Asumamos la presencia del Mesías como una necesidad emergente en nuestras vidas.

En otro orden de cosas, como es sabido, estamos preparando la peregrinación al Jubileo de Roma de 2025. Para todos aquellos hermanos que estén interesados en participar, seguiremos organizando reuniones informativas. Para cualquier cuestión, contactar con la Diputación de Juventud mediante correo electrónico a Secretaría ([secretaria@hermandaddeelsilencio.org](mailto:secretaria@hermandaddeelsilencio.org)).

### *Próximas Fechas*



- **Viernes 29 de noviembre:** Rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas a cargo de la Diputación de Juventud.
- **Sábado 21 de diciembre:** Cartero Real, de 16 a 18 horas.
- **Viernes 27 de diciembre:** Misa de San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud, a las 20 horas.

Archicofradía de Jesús Nazareno



Diputación  
de Juventud

CARTERO  
REAL



SÁBADO 21 DE DICIEMBRE, DE 16H A 18H



¡DONA 1 kilo de alimentos!  
Destinados a Cáritas de nuestra  
parroquia de San Andrés

Habrà cajas para depositar alimentos no perecederos. Posteriormente se harán llegar a la Cáritas Parroquial

## Diputación de Caridad

# La caridad no es una asignatura optativa

Fátima Molina Blanco

Diputada de Caridad

**A**firmaba el teólogo Karl Rahner que «el cristianismo en Europa no está muerto, está helado. Hay vida, pero debajo del hielo y tiene que venir la primavera para que el hielo desaparezca y fluya de nuevo el Amor de Dios». La Diputación de Caridad intenta ser parte de esa primavera aquí y ahora; asumiendo nuestra tarea como Hermandad de hacer florecer el Amor de Dios en la sociedad de hoy. Una labor urgente, un desafío evangélico, una necesidad imperante, una misión ineludible.

Al comienzo de este milenio, San Juan Pablo II nos decía:

*«Es la hora de una nueva “**imaginación de la caridad**”, que promueva no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraterno».*

Entendida así, la caridad no se queda en una virtud

meramente teórica, sino que en la vida cotidiana resulta **inseparable del cariño humano**, de una ternura que, a imitación de la que el Señor tiene con nosotros, sea reflejo y transparencia del amor misericordioso del Padre. La caridad no tiene días y horarios, no es una persiana que se abre y se cierra ni un abrigo que se pone y se quita. La caridad no es una asignatura optativa en la esencia misma del discípulo de Jesús.

Comenzamos el nuevo curso el pasado 29 de septiembre en nuestra Fiesta Principal de Instituto **renovando los convenios con las instituciones y entidades con las que nuestra Archicofradía colabora**, siendo una ocasión muy gratificante donde estrechamos lazos de unión y de fraternidad que fortalecen y consolidan nuestra cooperación.

En octubre, continuamos con el ciclo de formación iniciado el curso pasado con la finalidad de crecer en nuestro modo de entender y ejercer la



Caridad. En esta ocasión, consistió en una mesa redonda titulada: «**La Caridad según Miguel Mañara**» donde tuvimos la oportunidad de conocer de primera mano la magnífica labor de la Hermandad de la Santa Caridad a la que nuestra Archicofradía está tan vinculada. Agradezco la presencia de todos los componentes de la mesa, del moderador y muy especialmente la del Hermano Mayor de la Santa Caridad.

Aprovecho estas líneas para comunicarnos con gran entusiasmo que el próximo **jueves 12 de diciembre** tendremos un **Concierto a bene-**



Bordados  
Santa Bárbara

C/. Jesús de la Vera Cruz, 25  
Teléfono: 954 21 28 70

## LA CORIANA

Ultramarinos, Panadería,  
Droguería,  
Chacinas Ibéricas, Quesos

SERVICIO A DOMICILIO

C/ Goles, 47 - Telf: 954 90 25 15  
Sevilla

ficio de nuestra Diputación que correrá a cargo del Grupo de Cámara Sacra cuyo director es D. Arturo Artigas. En esta ocasión, se celebrará en el salón de actos del Colegio Sagrado Corazón Fundación Spínola (Las Esclavas) a las 20 horas. Desde aquí os animo a ir en familia, pues los que asistimos anteriormente pudimos comprobar que es una buena ocasión para disfrutar también con nuestros jóvenes y nuestros niños.

Continuamos colaborando con Autismo Sevilla en la instalación de su Belén en las dependencias de nuestra Casa Hermandad. Asimismo, volveremos a participar en la recogida de alimentos que el Banco de Alimentos organiza en otoño. Igualmente venimos colaborando con conventos de Osuna, en la venta de dulces, así como con la Asociación de Esclerosis Múltiple instalando mesas petitorias en nuestro atrio, con la Asociación Red-Madre haciendo una campaña de recogida de pañales, etc.

Tenemos una relación cada vez más estrecha con el Convento de San José de la Montaña, no sólo por la ayuda material y económica que les prestamos, sino por las visitas que les hacemos que son muy gratificantes para ambas partes. Igualmente ocurre con las parroquias de Jesús Obrero y de la Blanca Paloma, que como sabéis están ubicadas en dos de los barrios más pobres de nuestro país.

Esta Navidad, volveremos a recibir a los niños del Hogar de Nazaret que vendrán a pasar la tarde con nosotros



CONCIERTO DE  
**NAVIDAD**  
GRUPO DE CÁMARA SACRA  
DIRECTOR: ARTURO ARTIGAS

📍 SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO  
SAGRADO CORAZÓN - FUNDACIÓN SPÍNOLA  
(Entrada por la Calle Jesús de la Vera cruz)

📅 JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024  
A LAS 20:00 HORAS

«INACE EL NIÑO EN EL SILENCIO!»

Donativo a beneficio de las obras asistenciales  
de la Bolsa de Caridad || 10€

ORGANIZA  
Hermandad del Silencio  
- Diputación de Caridad -

COLABORA  
Colegio Sagrado  
Corazón - Fundación Spínola

disfrutando del Cartero Real y compartiendo merienda y juegos organizados por la Diputación de Juventud. Los miembros de la Diputación de Caridad volverán a colaborar con los Reyes Magos, para hacer llegar regalos a niños con necesidad que con tanta ilusión están ansiosos de recibir.

Finalmente, desde este espacio que se me brinda, quiero aprovechar para agradecer al grupo de voluntarios de nuestra Diputación de Caridad su implicación, entrega y trabajo. Un equipo comprometido que transparenta el

más hondo y auténtico sentido de la palabra Hermandad. Del mismo modo, mi más sincera gratitud a la generosidad de tantos hermanos anónimos que nos permiten hacer frente a las necesidades de aquellas personas desfavorecidas que llaman continuamente a nuestra puerta.

Ruego al Dulcísimo Jesús Nazareno y a María Santísima de la Concepción que nos iluminen y nos guíen en ésta apasionante labor que tenemos por delante de aterrizar en nuestro mundo el primer mandamiento de la ley de Dios ●

## Diputación de Formación

# Crónica de las actividades de la Diputación de Formación

Pedro Molina de los Santos

Diputado de Formación

**T**ras un ciclo que ha durado cuatro años en el que hemos podido disfrutar con las enseñanzas sobre los Evangelios que nos trajo nuestro querido Fray Alfonso García Araya, OFM, los Viernes con Jesús Nazareno han vuelto con contenido renovado, pero decididamente centrados en la formación de los hermanos y con el claro objetivo de profundizar, en esta ocasión, en Dios como horizonte del hombre y de nuestra existencia; Jesucristo y su legado eterno y la Iglesia como realidad tangible de la que formamos parte y en la que creemos; tres de los temas que se proponen desde el Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla para la formación de todas las Hermandades y Cofradías.



Marea sólo pensar en los temas propuestos y en la profundidad de los mismos, por ser pilares esenciales de nuestra fe, pero cuando las inquietudes asoman, la Divina Providencia se hace presente y nos pone en el camino a la persona perfecta para tal desempeño.

Digo esto, porque gracias a la Divina Providencia, tuve la inmensa fortuna de formar parte hace más de un año de uno de los Cursos del Movimiento de Cursos de Cristiandad, donde muchas cosas cambiaron en mi vida y en mi forma de ver a Dios, a su hijo y a nuestra Iglesia. Igualmente tuve la inmensa fortuna de que en el mismo estuviera un sacerdote al que ya conocía porque acudía los domingos a la Santa Misa a la capilla del Seminario Diocesano, donde él solía officiar Misa. Don Antero Pascual Rodríguez, Canónigo de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla, Vicario Episcopal para el Clero y Párroco de la Parroquia de San Pedro. Y siguiendo con esto de la Divina Providencia, después de quedar boquiabierto y emocionado con sus palabras durante todo el curso, no encontraba el arrojo para pedirle este favor y tal fue mi sorpresa, que fue él mismo el que se ofreció para venir a nuestra Hermandad. Todo gracias a la Divina Providencia●

### Retiro de Adviento



**El próximo día 19 de diciembre a las 19 horas** tendrá lugar, D. m., el habitual retiro de Adviento en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad. Será una buena oportunidad para reflexionar y preparar la venida de Jesús y reencontrarnos con el Sacramento de la Reconciliación en este importante tiempo litúrgico.

## Próximos Cultos de la Archicofradía



### Festividad litúrgica de San Juan Evangelista

El **viernes 27 de diciembre**, a las 20 horas, Santa Misa en conmemoración de la festividad litúrgica de San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud.

### Festividad de San Antonio Abad

**Viernes 17 de enero**, a las 20 horas, Santa Misa en honor a San Antonio Abad, con motivo de su festividad litúrgica. La Archicofradía celebra esta Eucaristía en cumplimiento de sus Reglas. Se ruega la asistencia de todos los hermanos a dicho acto de culto.

### Misas de Regla por nuestros Hermanos fallecidos

Nuestra Regla 6ª señala la obligación de nuestra Archicofradía de celebrar Santa Misa por cada hermano fallecido, las cuales se celebran los viernes a las 20 horas y se anuncian oportunamente a través de la prensa de nuestra ciudad, nuestra lista de difusión y redes sociales, rogando la asistencia de todos los hermanos a dichas misas por tratarse de actos piadosos para con las almas de nuestros hermanos difuntos, además de cultos de Regla.

## Solemne Triduo Glorioso, Función y Besamano a María Santísima de la Concepción

Del 5 al 7 de diciembre próximos, Solemne Triduo Glorioso en Honor a la Santísima Virgen María en el Misterio de su Inmaculada Concepción. A continuación, el **domingo 8 de diciembre**, festividad de la Pura y Limpia Concepción de Santa María, a las 12 de la mañana, Solemne Función, a cuya finalización la venerada imagen de María Santísima de la Concepción permanecerá expuesta a los fieles en BESAMANO, hasta el día siguiente.

### Turno de Adoración Eucarística

Si desea formar parte del Turno de Adoración Eucarística, para poder acompañar de lunes a sábado a Jesús Nazareno Sacramentado en nuestra Real Iglesia, puede dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico [adoracioneucaristica@hermandaddeelsilencio.org](mailto:adoracioneucaristica@hermandaddeelsilencio.org) indicando su nombre y apellidos, número de teléfono móvil, dirección de correo electrónico, así como el día de la semana y la hora (de 18:00 a 19:00 h. o bien de 19:00 a 20:00 h.) que puede acompañar al Santísimo Sacramento.

### Cuerpo de acólitos de la Archicofradía

Si desea formar parte del cuerpo de acólitos de Archicofradía y participar como pertiguero, servidor de altar o como acólito ceroferario en los cultos y demás celebraciones litúrgicas de los cultos que se celebrarán durante el próximo Ejercicio.

Puede dirigirse al siguiente correo electrónico [secretaria@hermandaddeelsilencio.org](mailto:secretaria@hermandaddeelsilencio.org) indicando su nombre y apellidos; número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico.

### Solicitud de puestos de acólitos para la próxima Estación de Penitencia

Aquellos hermanos que pertenezcan al Cuerpo de Acólitos de la Archicofradía podrán solicitar participar en la próxima Estación de Penitencia a la S.I.C., en los diversos puestos de acólitos (pertiguero, cruz alzada, cirial, incensario o naveta), cumplimentando en el plazo establecido el formulario de solicitud que a tal efecto se habilitará en la página web de nuestra Archicofradía en la segunda quincena de diciembre próximo. número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico.

## La Sagrada Cátedra

### «En la familia es donde se debe educar a los hijos a vivir su fe con autenticidad»

Entrevista al Rvdo. Sr. D. Manuel Jiménez Carreira, Pbro, Orador Sagrado en el Triduo Glorioso y Solemne Función a María Santísima de la Concepción

**Manuel Ángel Calvo**

Redacción

**D**urante los primeros días de diciembre, inmersos ya en el tiempo litúrgico de Adviento, los primitivos nazarenos de Sevilla nos disponemos a rememorar la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santa María, consabida celebración de muy larga tradición y que tiene lugar justamente nueve meses antes de la fiesta de la Natividad de María, que celebramos el ocho de septiembre.

No hace falta recordar que el ocho de diciembre es un día grande para la Iglesia, para España, de la que es Patrona, para nuestra Archicofradía y también para cada uno nosotros, porque nuestra Bendita Madre, la toda Santa y Pura, nos recuerda en este día que estamos llamados a la purificación, a ser puros para que Jesús habite en nosotros, pero también nos llama a la consagración al Corazón Inmaculado de María, lugar seguro para alcanzar conocimiento perfecto de Cristo y camino seguro para ser llenos del Espíritu Santo.

Motivos estos, más que suficientes para que nuestras Reglas manden que ese día 8 de diciembre se celebre solemne Función con Santa Misa en honor de la Santísima Virgen María y se le dedique solemne Triduo, en los tres días precedentes a esta festividad.

En esta ocasión, nuestra Hermandad ha confiado al Rvdo. Sr. D. Manuel Jiménez Carreira, Pbro., para que predique la Palabra en el próximo Triduo Glorioso durante los días cinco a siete de diciembre de 2024, así como la posterior Solemne Función, el consabido día ocho.

D. Manuel es Vicerrector del Seminario Metropolitano de Sevilla y Viceconsiliario del Movimiento de Cursillos de Cristiandad de Sevilla. Sa-



bemos que estudió en el Colegio Claret de Sevilla y que también es Doctor en Periodismo.

— **San Antonio María Claret -que visitó a esta Archicofradía y quiso vincularse a ella como hermano- y su obra ¿Qué han tenido que ver con su elección de dedicarse a la vida sacerdotal?**

Yo bebí del espíritu de San Antonio María Claret en mis años de estudiante en el colegio, sin el cual no sería lo que soy hoy. San Antonio María Claret fue un sacerdote diocesano, fundador de una congregación, la de los Hijos del Inmaculado Corazón de María. Siempre me sedujo su ardor apostólico, su aceptación de la voluntad de Dios y su amor a la Virgen. Para mí los padres claretianos siempre han sido referentes en mi vocación.

— **Al poco de ser ordenado sacerdote, usted fue Director del Seminario Menor y ahora Vicerrector del Seminario Diocesano ¿Cuál cree que es la principal aportación de un joven presbítero como usted, a las nuevas vocaciones?**

Cuando acompaño a los seminaristas estoy convencido de que son ellos los que me enseñan más a mí y de que aún me queda muchísimo por aprender. Pero sí soy consciente de que al ser joven (en algún caso incluso de menos edad que alguno de ellos) se crea una sintonía entre ellos y yo que es muy bonita, y posiblemente es más fácil la apertura y compartir ciertas cosas que nos unen por ser de la misma generación. Yo soy solo

un testigo de los milagros que Dios sigue haciendo en ellos.

— **Tenemos significados ejemplos de vocaciones al sacerdocio surgidas en hermanos de nuestra Archicofradía y que vivimos como un gran regalo de Jesús Nazareno. Pero, además de rogar constantemente a Jesús Nazareno y colaborar en lo que se nos pide desde nuestro Seminario Diocesano ¿Qué más podemos hacer las Hermandades por las nuevas vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada?**

Las hermandades son el ámbito en el actualmente vive su fe una parte muy destacada de la juventud de nuestra Iglesia diocesana. Además de la oración, creo que tienen un papel fundamental en seguir creando entre ellos una cultura vocacional, en la que se presente el tema de la vocación (en los cultos, en la formación, en distintas actividades) como algo natural que cada cristiano debe descubrir como hijo de Dios que quiere cumplir su voluntad.

— **Y los laicos de «a pie», de modo individual, ¿Qué podemos hacer para que surjan esas nuevas vocaciones?**

La familia es el ámbito privilegiado donde una vocación surge y es acompañada desde el inicio. Es en la familia donde se debe educar a los hijos a vivir su fe con autenticidad, ayudándoles a descubrir que Dios tiene un camino para cada uno. Esto se hace con la oración en familia, acudiendo juntos a la celebración de la Eucaristía, estando cercanos a sacerdotes y a religiosos o religiosas, etc. Y cada uno, a modo individual, respondiendo al mandato que nos dejó el Señor: «Rogad al dueño de la mies que envíe obreros a su mies».

— **Un mensaje del Vicerrector de nuestro Seminario a quien discierne sobre su vocación sacerdotal o religiosa.**

Que se deje acompañar. Para discernir la vocación es imprescindible el acompañamiento, la dirección espiritual, para confrontar con alguien que lleva más pasos dados en el camino aquello que se está experimentando. Que no se mantenga en secreto lo que se vive, que es una tentación inicial ante el miedo o el vértigo que produce la llamada de Dios.

— **¿Qué le parece que, en 1340, en el sevillano barrio de la Feria, unos hombres piadosos fundasen esta Hermandad del Silencio, y la dedicaran no solo al «Dulcísimo Jesús Nazareno» sino**

“

**«En estos Cultos quiero dejarme contagiar por la devoción tan arraigada que aquí se profesa a la Inmaculada Concepción»**

también a la «Virgen Santa María con San Juan»?

Una bendición de Dios que, después de tantos siglos, se siga profesando en nuestra ciudad y en la Hermandad del Silencio este amor a Jesús Nazareno y a María Santísima de la Concepción. Es un signo de que la fe se ha transmitido de generación en generación, de padres a hijos, y de que así seguirá siendo. Es la mejor herencia que nos han dejado los que nos precedieron.

— **¿Cómo vive que la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, abanderada y pionera en la defensa del dogma de la Concepción sin mancha de Nuestra Bendita Madre, le haya invitado a ocupar la Sagrada Cátedra, precisamente en el Triduo Glorioso a su Sagrada Titular, María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción?**

Lo vivo con respeto y como una responsabilidad grande por esta encomienda de la Hermandad. Sé de la devoción tan arraigada que aquí se profesa a la Inmaculada Concepción, por lo que, en primer lugar, quiero dejarme contagiar por ella para después poder compartir juntos ese amor a María en los cultos de diciembre.

— **Los seguidores de Jesús Nazareno, ¿Cómo debemos actualizar al siglo XXI, el misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María?**

Que sea una devoción que transforme la vida, y que no se quede en el culto externo, en la veneración de una imagen o en la preciosidad de unos cultos. Que eso nos lleve a una vida auténtica como hijos de María, de tenerla como modelo de pureza, de cumplimiento de la voluntad de Dios. Ella que es Madre y que siempre está con cada uno de sus hijos dándoles lo que necesitan. De abandonarnos de verdad en Corazón Inmaculado.

— **¿Qué frutos espera D. Manuel, por su participación en este Solemne Triduo?**

Ojalá que para todos los que participemos en el Triduo haga crecer en nosotros el amor a María y la firme convicción de decirle a su Hijo, cada día, como Ella: «Hágase en mí según tu Palabra»●





**La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla**  
**Archicofradía Pontificia y Real de**  
**Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y**  
**María Santísima de la Concepción**

Fundada en 1340, con Reglas aprobadas por el Arzobispo de Sevilla D. Nuño de Fuentes en 1356; establecida canónicamente en la Real Iglesia de San Antonio Abad en su capilla de Jesús Nazareno desde 1579, en la collación del Apóstol San Andrés de la ciudad de Sevilla; incorporada para el goce de sus gracias y privilegios a las Ordenes y Familias Religiosas de los Capuchinos; Cartujo; Clérigos Menores; Compañía de Jesús; Franciscanos; Trapenses; Hospitalarios de San Juan de Dios; Congregación Prima-Primaria de la Anunciación, de Roma; y a la de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; y agregada a las Basílicas de la Santa Cruz en Jerusalén; San Juan de Letrán y Santa María la Mayor de Roma; y a las de San Salvador y la del Santo Sepulcro de Jerusalén;

celebrará:

**SOLEMNE TRIDUO GLORIOSO**  
EN HONOR, GLORIA Y VENERACIÓN DE SU AMADÍSIMA TITULAR  
LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA EN EL MISTERIO DE SU  
**INMACULADA CONCEPCIÓN**

Durante los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2024,  
dando comienzo a las 19:45 horas con el siguiente orden  
SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL TRIDUO, BENDICIÓN EUCARÍSTICA,  
RESERVA DE SDM, SANTA MISA Y SALVE SOLEMNE,  
ocupando la Sagrada Catedral

**el Rvdo. Sr. D. Manuel Jiménez Carreira, Pbro.**

Vicerrector del Seminario Metropolitano de Sevilla y Viceconsiliario del Movimiento de Cursillos de

Cristiandad de la Archidiócesis de Sevilla

El domingo 8 de diciembre, festividad de la

**PURA Y LIMPIA**  
**CONCEPCIÓN DE SANTA MARÍA**

PATRONA DE ESPAÑA

celebrará esta Archicofradía, a las 12 de la mañana,

**SOLEMNE FUNCIÓN**

ocupando la Sagrada Catedral el mismo orador sagrado

A la terminación de la Santa Misa, se dará a la pública veneración de los fieles la  
**SAGRADA RELIQUIA DEL HILO DEL VELO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN**,  
que la Hermandad custodia con su correspondiente auténtica, y venera como preciadísima joya

El día 8 tras la finalización de la Función y el día 9, la  
venerada imagen de María Santísima permanecerá expuesta a los fieles en

**DEVOTO BESAMANO**

terminando el segundo día con el canto de la Salve.

*A.M.D.G. et B.M.V*

**QUIS SICUT MARIA, MATER DEI, ABSQUE LABE CONCEPTA?**





**La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla**  
**Archicofradía Pontificia y Real de**  
**Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y**  
**María Santísima de la Concepción**

Fundada en 1340, con Reglas aprobadas por el Arzobispo de Sevilla D. Nuño de Fuentes en 1356; establecida canónicamente en la Real Iglesia de San Antonio Abad en su capilla de Jesús Nazareno desde 1579, en la collación del Apóstol San Andrés de la ciudad de Sevilla; incorporada para el goce de sus gracias y privilegios a las Órdenes y Familias Religiosas de los Capuchinos; Cartujo; Clérigos Menores; Compañía de Jesús; Franciscanos; Trapenses; Hospitalarios de San Juan de Dios; Congregación Prima-Primaria de la Anunciación, de Roma; y a la de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; y agregada a las Basílicas de la Santa Cruz en Jerusalén; San Juan de Letrán y Santa María la Mayor de Roma; y a las de San Salvador y la del Santo Sepulcro de Jerusalén;

Consagrará en Homenaje, Adoración y Gloria de su Dulcísimo Titular Nuestro Padre

# JESÚS NAZARENO

Durante los días 28,29,30 y 31 de enero y 1 de febrero de 2025

## SOLEMNE QUINARIO

comenzando a las diecinueve cuarenta y cinco de la tarde con el siguiente orden:

Santo Rosario, Ejercicio del Quinario, Bendición Solemne Eucarística,

Reserva de su Divina Majestad y Santa Misa,

ocupando la Sagrada Cátedra

**N. H. Rvdo. Sr. D. Emilio Ruiz Ortega, Pbro.**

El día 2 de febrero, a las doce de la mañana, celebrará esta Pontificia Archicofradía

## SOLEMNE FUNCIÓN

en honor de su **DULCÍSIMO TITULAR,**

ocupando la Sagrada Cátedra el mismo Orador Sagrado.

Al término de la Solemne Función, se dará a la pública veneración de los fieles la reliquia de la

## SAGRADA ESPINA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

que venera la Archicofradía como preciadísima joya, y  
conserva con su correspondiente auténtica.

## La Sagrada Cátedra

«*Jesús Nazareno debe vivir en nosotros, en nuestra vida, de manera que los demás puedan tocarle y seguirle*»

Entrevista a N. H. Rvdo. Sr. D. Emilio Ruiz Ortega, Pbro., Orador Sagrado en el Solemne Quinario y Función en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Manuel Ángel Calvo

Redacción

Nuevamente, en fechas muy cercanas a la Cuaresma de 2025, los primitivos hermanos nazarenos de Sevilla vuelven a ser convocados a participar en el homenaje y adoración a su Dulcísimo Titular en que se convierte el Solemne Quinario y Función a Nuestro Padre Jesús Nazareno. En esta ocasión, ocupa la Sagrada Cátedra, N. H. Rvdo. Sr. D. Emilio Ruiz Ortega, Pbro.

Desde el veintiocho de enero al dos de febrero próximos, tendremos los hermanos y devotos de Jesús Nazareno la ocasión propicia para estar más cerca de Él, de poder dedicarnos más a Él, de dejar a un lado aquellas cuestiones que a diario nos alejan del Padre y poder encontrar lo sustancial para dejarnos acompañar en nuestras vidas por el Señor y la Gracia del Espíritu Santo. A veces, solo se trata de eso, de dejarnos acompañar por Jesús Nazareno, no cerrarle nuestras puertas, decirle que sí, porque sin Él nada tiene sentido.

Y las palabras de D. Emilio en estos Cultos seguro que propiciarán y despejarán el camino que lleva a Jesús Nazareno.

— **¿Quién es D. Emilio Ruiz Ortega?**

Emilio Ruiz es un sevillano que vino a este mundo en un lugar tan *a la sombra de la Giraldá* como la calle Fabiola, en 1962. En mi familia se vivía la fe de un modo natural y a la vez intenso. Uno de los primeros recuerdos que conservo grabado en mi memoria es a mi madre, siendo muy pequeño, enseñándome a rezar. Se puede decir que, casi sin esfuerzo, vivíamos la cercanía del Señor y de la Santí-



sima Virgen: era algo que nos acompañaba siempre. Estudié Derecho en la Universidad Hispalense, aunque la carrera la terminé en Jerez de la Frontera, ciudad donde viví unos años. Por otro lado, como en tantas ocasiones sucede y, gracias a Dios, sigue sucediendo en nuestra ciudad, el cauce más común para la vivencia de la fe son las Hermandades. Aprendí desde muy pronto a amar esta manifestación de la religiosidad de nuestra ciudad, que es un fenómeno extraordinariamente rico y, para quien quiere descubrirlo, con unas raíces muy hondas tanto humanas como espirituales y cristianas. En mi caso eso cristalizó paulatinamente en mi actual pertenencia, además de nuestra Archicofradía, a la Esperanza de Triana, Pasión y el Amor.

— **¿Cómo surge su inquietud por el sacerdocio?**

Antes de cumplir los dieciséis años pedí la admisión en el Opus Dei, como miembro Numerario. Comprendí que el Señor quería que le dedicara a Él toda mi vida, en medio del mundo, sin abandonar mis estudios, ni mi profesión, ni nada de lo que llamamos vida ordinaria de cualquier persona. Pero es verdad que con esa cercanía con el Señor, en los ratos de oración, en la Eucaristía, se fue abriendo en mi alma la idea de que a lo me-

por Él quería que le sirviera de otro modo. Es difícil de explicar; es como la inquietud y al mismo tiempo la alegría de intuir que el Señor te quiere más cerca, quiere que en tu propia vida le prestes tus manos, tu voz, que seas *más suyo*. En la Iglesia nadie tiene derecho a ser ordenado sacerdote, por eso yo manifesté esa inquietud y mi disponibilidad y lo dejé en las manos de Dios. Pasado un tiempo, no mucho, me trasladé a Roma, al Seminario de la Prelatura; realicé los estudios en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz. Seis años después, el 15 de septiembre de 1995, fiesta de la Virgen de los Dolores, recibí la ordenación sacerdotal, en la Basílica de San Eugenio, allí en la Ciudad Eterna, Corazón de la Iglesia. Se acaban de cumplir 29 años de aquel día que, como es fácil comprender, es imposible olvidar. Después la Providencia ha ido llevándome por muchos sitios: Córdoba, Huelva, Cartagena, Castellón, Valencia... Un recuerdo especial guardo del tiempo que viví en el Perú; fueron sólo dos años, pero dejaron una profunda huella en mi alma y toda esa experiencia ocupa un lugar muy particular en mi vida y en mi corazón.

Ahora me dedico a la atención pastoral de diversos Centros del Opus Dei aquí en Sevilla: celebrar la Santa Misa, predicar, dar retiros espirituales, confesar, dar clases...

— **¿Cómo percibe la mano de Dios en su vida?**

Creo que cualquier sacerdote es consciente siempre de la tremenda distancia que existe entre la misión para la que ha sido llamado y su capacidad personal. En realidad se trata de ser Cristo, y ser Cristo para los demás. Se experimenta la mano de Dios cuando dices: **Esto es mi Cuerpo**, cuando perdonas los pecados en el nombre del Señor, cuando ves lo que el Espíritu Santo suscita en los corazones de las personas que se acercan a ti buscando consejo, consuelo... Y te das cuenta que eso no lo has podido hacer tú, sino que ha sido **Otro**. Ahí se percibe continuamente la mano de Dios. Pienso que el sacerdote, especialmente él, debe empeñarse en buscar siempre al Señor en todo, así Él sale a tu encuentro, te

ayuda, te acompaña: así es posible serle fiel; notas la mano de Dios, y tú mismo acabas por ser la mano de Dios para los demás, pero con la convicción profunda de que no eres tú, sino **Él**.

— **¿Por qué la oración debe ser una constante en nuestra vida diaria?**

En primer lugar, la necesidad de la oración se fundamenta en una razón que es muy humana y al mismo tiempo muy sobrenatural: Dios no busca en nosotros la actitud del esclavo sino la del hijo. Espera de nosotros fundamentalmente que le amemos, y además que le amemos de todo corazón. El amor, como sucede entre las personas, nace del trato, de la cercanía; y con esa cercanía se enciende, se alimenta, se robustece. Cuando hablamos de Dios ese trato se llama oración. La pregunta sería: ¿cómo es posible amar a Dios si no buscamos esa cercanía personal, cara a cara, en la que consiste precisamente la oración? Es el amor lo que pide esa presencia constante de

la oración en la vida de un cristiano, de un cofrade. Por otro lado, me gustaría recordar unas palabras del Papa Francisco a propósito de la

“

**«Sin la Oración, Dios se convierte en un extraño para nosotros»**

oración. Él afirma que la oración es como «la “respiración” de nuestra relación con Dios. En realidad, sin oración no es posible seguir» al Señor, nuestra relación con Él languidece, hasta que Dios se convierte en un extraño para nosotros.

— **¿Cómo actualizamos el seguimiento a Jesús Nazareno hoy, en el siglo XXI?**

Está claro que este puede ser uno de los desafíos, de los retos más importantes a los que hoy se enfrenta la Iglesia en todo el mundo. Es una cuestión sobre la que es necesario pensar, reflexionar, y, sobretodo, rezar. San Pablo VI escribió una Exhortación apostólica que lleva por título *Evangelii nuntiandi* que dirigió a toda la Iglesia, precisamente acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo. En ese documento recordaba que «el hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan (...), o si escuchan a los que enseñan, es porque dan testimonio». Se pueden elaborar estrategias, planes... pero al final **el plan** es que cada cris-

tiano dé testimonio de Cristo. Dar testimonio es ser testigo, término que tiene su origen en la palabra griega **mártir**. Me parece que esto nos facilita ser conscientes de la fuerza de la expresión ser testigo o dar testimonio, sin diluir su contenido, sin amortiguar su impacto. Jesús Nazareno debe vivir en nosotros, en nuestra vida, de manera que los demás puedan tocarle y seguirle.

— **Y centrados ya en los Cultos de nuestra Archicofradía ¿Cómo vive que su Hermandad, la Primitiva de los Nazarenos de Sevilla, le haya invitado a ocupar la Sagrada Cátedra, en el Quinario y Función en honor a Nuestro Padre Jesús Nazareno?**

Sin duda alguna para mí es, en primer lugar, un auténtico honor y privilegio. Significa además una gran alegría. Me llena de ilusión, en lo que yo pueda, ayudar a mis hermanos y hermanas a situarse, a detenerse ante la mirada de Jesús Nazareno. Algo que vivo con

una mezcla de confianza, por estar en mi propia casa, y de responsabilidad. La responsabilidad que implica el peso de los siglos y la misión de ayudar a que las almas se acerquen a Dios.

— **¿Qué frutos espera D. Emilio, por su participación en este Solemne Quinario y Función?**

Los frutos espirituales, que se dan en el interior del corazón de cada uno, sólo los conoce Dios. Lo que yo puedo es ayudar a que cada persona se acerque a Jesús, y se encuentre con Él. El santo Cardenal John Henry Newman tenía como lema de su escudo: *el corazón habla al corazón*; entendía la vida cristiana, la santidad, como el deseo profundo del corazón humano de entrar en comunión íntima con el Corazón de Dios. Yo sólo quiero propiciar el encuentro. El fruto dependerá de que cada uno abra su corazón y escuche lo que le dice nuestro Dulce Jesús Nazareno ●



## Avisos

# Setenta y cinco y cincuenta años de Hermanos



Hermanos que en 2025 cumplen **setenta y cinco años** de pertenencia a la nómina de nuestra Hermandad:

**Jacinto Jiménez Canivell**

**Rodrigo Jiménez Canivell**

Asimismo, los hermanos que se relacionan seguidamente cumplen durante el año 2025, **cincuenta años** de pertenencia a la Hermandad:

**Fernando Carmona González**

**Antonio Federico Barrero Castro**

**Virginia Chiappi Cáceres**

**José María Aguilar de Jódar**

**Ricardo García Toledano**

**Pascual Rocher Carbonell**

**Antonio Delgado-Roig García-Junco**

**Dolores González De Los Reyes**

**Socorro Dávila Ybarra**

**María Dávila Ybarra**

**Pilar Dávila Ybarra**

**Patricia Dávila Ybarra**

**Faustino Gutiérrez-Alviz Conradi**

**Ángel Pineda Pineda**

**Fermín Garrido Gómez**

**Antonio Madrera Pareja**

**Concepción de Ros Valverde**

**Jesús Carmona Guillermo**

**David Luque Cózar**

**Manuel García Fernández**

**Jesús Emilio Cabezuelo Gallardo**

**María del Carmen Fernández del Pozo**

**Sofía Dávila-Armero del Arenal**

**Ramona Camacho Camacho**

## Avisos de Mayordomía

### Pago de cuotas y actualización de datos

Se informa a los Hermanos que se está procediendo a **revisar el estado de pago de las cuotas** de ejercicios anteriores y comunicar a los afectados por diversas vías aquellas situaciones en las que se presenten deudas de mayor importe. Por tal motivo, se ruega a todos los hermanos verifiquen si existe alguna modificación en sus datos de domiciliación bancaria de las cuotas, y en caso afirmativo, **actualicen sus datos a fin de evitar incidencias en el cargo de los recibos**. Para ello, pueden proceder al envío del IBAN donde deseen se gire el recibo al correo electrónico: **mayordomia@hermandaddeelsilencio.org**, así como cualquier consulta o gestión que deseen realizar.

Por otro lado, se informa a los Hermanos que no tienen domiciliado en una entidad bancaria el pago de la cuota, pueden realizar su abono mediante ingreso o transferencia en la cuenta del **Banco Sabadell ES67 0081 0225 1400 0327 7335**, o bien en efectivo en la tienda de recuerdos del Atrio.

### Lotería de Navidad y El Niño

Tal y como viene siendo costumbre, la Archicofradía participará en el tradicional sorteo de Lotería de Navidad del próximo 22 de diciembre, así como también en el sorteo de El Niño, poniendo a disposición de los hermanos y devotos los números **14785 y 28759**. Los décimos pueden adquirirse, hasta agotar existencias, en la sala de recuerdos del atrio, dentro del horario acostumbrado.



### Pagos mediante Bizum



La Hermandad tiene habilitados dos números de Bizum, para realizar pagos a Mayordomía o bien donaciones a la Bolsa de Caridad.

**BIZUM HERMANDAD 07877**

**BIZUM CARIDAD 07876**

### Almuerzo de Hermandad 2025

El **domingo día 2 de febrero de 2025**, al término de la Solemne Función a Nuestro Padre Jesús Nazareno, celebraremos el tradicional Almuerzo de Hermandad. Próximamente, por los medios de comunicación habituales, se informará del lugar y coste del mismo.

Las invitaciones para asistir a este fraternal encuentro podrán obtenerse en la sala de recuerdos del atrio de nuestra Real Iglesia, **desde el viernes 17 de enero hasta el viernes 31 de enero**, en el siguiente horario:

- De lunes a viernes: Mañana: 9:30 a 13:30 horas; Tarde: 17:00 a 20:30 horas.
- Sábados: Mañana: 10:30 a 13:30 horas.

Igualmente, **del 28 de enero al 1 de febrero de 2025**, a la finalización del Quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, podrán adquirirse en Mayordomía las mencionadas invitaciones. Aquellos hermanos, que lo deseen, podrán ponerse en contacto con Mayordomía, para realizar el pago de las invitaciones de forma fraccionada.

Como en años anteriores, los hermanos que se pongan de acuerdo podrán solicitar la reserva de una mesa completa a su nombre al retirar su invitación, hasta completar la capacidad de esta.

Se ruega encarecidamente que aquellos hermanos que deseen asistir a este fraternal ágape obtengan su invitación durante los días estipulados con anterioridad, al objeto de una mejor organización del evento.

## Avisos



### Información de los Censores

Los Censores estarán a disposición de todos los hermanos en la dirección de correo:

[censores@hermandaddeelsilencio.org](mailto:censores@hermandaddeelsilencio.org)

Presencialmente, para entrega y recogida de solicitudes de hermano, todos los martes de 20:30 horas a 22:00 horas, en la Casa de Hermandad.

### Avisos de Secretaría

Esta secretaría se pone al servicio de nuestros hermanos, para cualquier cuestión. Para gestiones presenciales, de lunes a jueves, a partir de las 19 h., excepto festivos, durante alguno de estos días se aconseja para más seguridad en la atención, concertar cita previa; y los viernes de 19 a 20 h.

Desde aquí solicitamos que si en algún caso se ha cambiado de dirección postal; contacto telefónico; correo electrónico; etc.; nos lo comunique para poder actualizarlos en nuestra base de datos. Pueden contactar a través del siguiente email: [secretaria@hermandaddeelsilencio.org](mailto:secretaria@hermandaddeelsilencio.org)



### Los medios de comunicación de la Archicofradía

Recordamos desde estas páginas, los distintos canales de comunicación de los que la Hermandad dispone, a fin de permanecer accesible

y a disposición de todos los hermanos y devotos, pudiendo hacer uso de ellos en cualquier momento que se crea preciso.



**954 229 754**  
(dispone de contestador)



**CANAL DE  
YOUTUBE**



**LISTA DE DIFUSIÓN  
DE WHATSAPP (i)**

Buscar en Youtube «hermandad de el silencio» y pulsando seguidamente el botón de «suscribirse».



**TWITTER (X)**  
**@Hdad\_silencio\_**

1. Añada en su agenda de contactos el número de teléfono **608 111 675**
2. Enviarnos a dicho número un mensaje WhatsApp, indicando en él su nombre y los dos apellidos. (ii)

### Correos electrónicos:

Hermano Mayor: [hermanomayor@hermandaddeelsilencio.org](mailto:hermanomayor@hermandaddeelsilencio.org)

Censores: [censores@hermandaddeelsilencio.org](mailto:censores@hermandaddeelsilencio.org)

Mayordomía: [mayordomia@hermandaddeelsilencio.org](mailto:mayordomia@hermandaddeelsilencio.org)

Secretaría: [secretaria@hermandaddeelsilencio.org](mailto:secretaria@hermandaddeelsilencio.org)

Caridad: [diputacioncaridad@hermandaddeelsilencio.org](mailto:diputacioncaridad@hermandaddeelsilencio.org)

(i) Este sistema de mensajería es unidireccional, por lo que no se realizarán consultas, mensajes o llamadas a través de este medio ni número de teléfono.

(ii) Al realizar el paso número 2, la Archicofradía entiende que el usuario acepta las condiciones de la Hermandad en cuanto al uso de los datos aportados, en acuerdo con la LOPD vigente.

## Solicitud y recogida de papeletas de sitio

### *Estación de penitencia 2025*

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestras Reglas, y a expensas de la celebración del Cabildo de Salida, esta Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla realizará (D.m.) su anual Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral Patriarcal y Metropolitana de Santa María de la Sede, en la Madrugada del Viernes Santo, día 18 de abril de 2025.

#### **SOLICITUD DE LA PAPELETA DE SITIO**

Para la mejor y más rigurosa organización de la Estación de Penitencia, **TODOS LOS HERMANOS QUE ESTE AÑO VAYAN A SACAR PAPELETA DE SITIO, DEBERÁN EFECTUARLA MEDIANTE SOLICITUD PREVIA**, que se podrá formalizar siguiendo el siguiente procedimiento:

1. Telemáticamente, cumplimentando el formulario que se encontrará a disposición de los hermanos en la página web de la Archicofradía (**[www.hermandaddeelsilencio.org](http://www.hermandaddeelsilencio.org)**), en la sección «Estación de Penitencia» a partir del día **28 de enero**, y **finalizando el día 28 de febrero de 2025**.
2. El proceso telemático finalizará correctamente con la recepción de un correo electrónico automático confirmando la recepción de la citada solicitud.
3. Si algún hermano tuviera impedimento para realizar su solicitud por el sobredicho medio, podrá contactar con **[secretaria@hermandaddeelsilencio.org](mailto:secretaria@hermandaddeelsilencio.org)** para comunicarlo.

#### **REPARTO DE LA PAPELETA DE SITIO**

Tendrá lugar en nuestra Casa de Hermandad, accediendo por la c/ El Silencio, nº 1, durante los **días 24, 25, 26, 27 y 28 de marzo de 2025; de lunes a jueves en horario de 20:00 a 22:00 horas y el viernes de 18:00 a 20:00 horas**.

Todos los hermanos tienen la obligación de recoger su papeleta de sitio debiendo para ello exhibir el correspondiente acuse de recibo postal o telemático en los días establecidos, EN LAS MESAS DESTINADAS A ESTE FIN, en las dependencias de nuestra Casa de Hermandad señaladas convenientemente.

Aquellos hermanos que no puedan recoger la Papeleta de Sitio en las fechas establecidas deberán comunicarlo a los Sres. Censores mediante correo electrónico en la dirección **[ensores@hermandaddeelsilencio.org](mailto:ensores@hermandaddeelsilencio.org)**

La expedición definitiva de la papeleta de sitio estará supeditada a la comprobación de estar al corriente del pago de las cuotas anuales correspondiente.

**La papeleta de sitio que, cumplido el plazo establecido, no haya sido retirada sin justificación por parte del hermano, será entregada a los Señores Censores para que procedan de acuerdo con lo que determinan las Reglas de la Archicofradía.**

**IMPORTANTE: No se expedirá papeleta de sitio que no haya sido solicitada dentro de los plazos y cumpliendo con los requisitos establecidos.**

#### **PLAZOS SOLICITUD DE LA PAPELETA DE SITIO**

**Entre el 28 de enero  
y el 28 de febrero de 2025**

#### **PLAZOS RECOGIDA DE LA PAPELETA DE SITIO**

**Días:  
24, 25, 26, 27 y 28  
de marzo de 2025**



## Colaboración

### «El cabo de enero»

Pedro Domínguez-Leño Fernández

Diputado Mayor de Gobierno

**H**ermanos nazarenos: Las fechas del calendario avanzan hacia la Festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima, la más hermosa antesala de la Natividad del Señor; al poco, vendrán los Reyes Magos y celebraremos la Epifanía de Jesús Nazareno.

Como dijo NHD Carlos Colón en su Pregón de la Semana Santa de 1.996, doblaremos «el cabo de enero» y empezaremos a notar que el tiempo se «dilata y se encoge prodigiosamente». Casi sin darnos cuenta, nos postraremos ante Jesús Nazareno en Su Quinario. Una nueva Cuaresma estará ya a punto de comenzar y con ella los últimos preparativos de una nueva Semana Santa y, por tanto, de una nueva Madrugada.

El calendario litúrgico y el de nuestras Reglas nos anuncia que, poco a poco, nos tenemos que preparar para vivir una nueva Estación de Penitencia.

Para ello, mi primera providencia es animar a todos los miembros de la Archicofradía a asistir a los actos y cultos que jalonan nuestra vida de Hermandad, especialmente a tener un encuentro personal e íntimo con Jesús Nazareno, Expuesto en Adoración diaria en el Augusto Sacramento de la Eucaristía.

Este trato cercano con el Señor nos preparará de la mejor manera para la Estación de Penitencia. Nos mentalizará del acto de culto en el que vamos a



participar, ofreciéndole lo mejor que tenemos, revisando de manera precisa las normas de comportamiento que habremos de observar: desde cómo vestir la túnica a cómo se debe subir o bajar el cirio; cómo deben abrazar la Cruz los penitentes —¿hay tramo más singular en una cofradía que el de los penitentes de El Silencio?—, y, sobre todo, cómo Adoraremos a Jesús Sacramentado en Su Altar de Monumento.

Pronto recibiremos la información correspondiente desde la Secretaría sobre el modo de solicitar la papeleta de sitio, varas e insignias y otros puestos; así como los días de reparto de papeletas, procesos en los que, como siempre, estoy seguro de

que los hermanos de la Archicofradía participarán con la mejor disposición y buena voluntad para compartir su tiempo con la Hermandad y sus hermanos.

Dentro de todo ello, es mi intención tener próximamente un encuentro con todos los hermanos que lo deseen para que compartamos algunas indicaciones y vivencias sobre la Estación de Penitencia. Os aliento a vivir con intensidad, emoción y devoción los meses y días que ya se van aproximando. Y, como Diputado Mayor de Gobierno, os hago llegar toda mi disposición para preparar de la mejor forma la más bella y antigua Estación de Penitencia que se celebra en nuestra Ciudad: la de los Primitivos Nazarenos de Sevilla ●



## Patrimonio

# Actuaciones de la Archicofradía tras los daños en el atrio

Redacción

Tal como señala nuestro Hermano Mayor en la carta que se inserta en este Boletín Silencio, han comenzado las tareas para reparar lo antes posible, los daños ocasionados por el incendio que se produjo en una zona de nuestro atrio, el pasado sábado 26 de octubre, dando gracias a Jesús Nazareno y a María Santísima de la Concepción porque las secuelas que el fuego ha producido son completamente reparables.

Tras el suceso, inmediatamente se dio cuenta a la compañía asegurada y el lunes 28 de octubre se desplazó un técnico de dicha compañía para evaluar los daños que afectaron la fachada exterior de la entrada de nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad, así como a la imagen de San Judas Tadeo, haciéndose cargo de las reparaciones necesarias.

Ese mismo lunes se contactó con la empresa constructora Joaquín Pérez Díez S.L., para reparar los daños producidos, siendo esta de contrastada solvencia por sus más de cuarenta años de experiencia en la restauración y rehabilitación del patrimonio histórico. Tras una breve etapa de evaluación de los daños y presupuesto, se comenzaron los trabajos de reparación de los daños de la fachada exterior de nuestra Real Iglesia, acotándose dicha zona del resto del atrio por lo que se ha podido proceder a

la reapertura parcial del atrio y tienda de recuerdos a los hermanos y devotos, continuando la entrada a nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad y Capilla de Jesús Nazareno accediendo la calle El Silencio.

Respecto a la pintura de San Diego de Alcalá, que figuraba encima de la puerta de nuestra Real Iglesia y que fue realizada por N.H.D. Ricardo Suárez López, será el mismo autor quien realice una nueva.

Finalmente, el pasado cinco de noviembre, comenzaron los trabajos de restauración de la imagen de San Judas Tadeo, para la contención de los daños y la pérdida de la policromía. Tras la recepción de tres propuestas de intervención en dicha talla, la restauración está siendo realizada por D.<sup>a</sup> Ana Marín López, licenciada en Bellas Artes, especialidad de Conservación y Restauración de Obras de Arte, que estima que en torno a mes y medio culminará la restauración, si no surgen imprevistos.

Tanto la empresa que abastece de velas a nuestra Hermandad como una empresa especializada en sistemas de protección contra incendios, asesoran convenientemente a nuestra Archicofradía para aplicar las medidas y sistemas más convenientes para evitar vuelvan a repetirse situaciones como las vividas el pasado 26 de octubre ●



## Patrimonio

# Comienzo de la restauración de la peana de Jesús Nazareno

Redacción

La peana de madera dorada y policromada sobre la que de forma habitual se sitúa la Sagrada Imagen de Jesús Nazareno, presentaba un estado de conservación de deficiente, tanto en su soporte como en sus diferentes estratos de preparación, dorado y policromo; por lo que requería una intervención urgente de mantenimiento y conservación para asegurar su perdurabilidad, correcta visión artística y funcionalidad al servicio del culto.

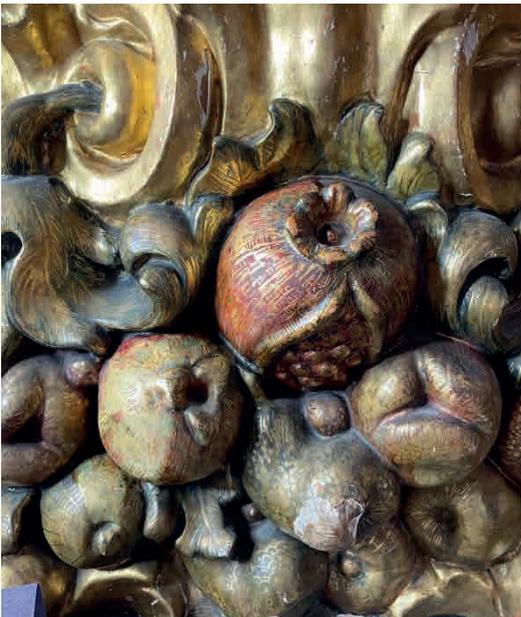
En razón a ésto, la empresa Restaur-Arte Conservación Patrimonio S. L. U. bajo la dirección de D. Ana Marín López, propuso una intervención conservativa y restauración integral reversible según los criterios y recomendaciones para la restauración del patrimonio artístico.

Los trabajos realizados hasta ahora son la fijación de los estratos policromos y dorado dañados; limpieza superficial del conjunto, y mecánica de acumulaciones y depósitos de



cera; limpieza química, tras diferentes test de solubilidad con catas de limpieza de estofado del dorado y frutas. El resto de tratamientos para su intervención son la limpieza de repintes y otras adhesiones; reintegración volumétrica de toda la superficie; reintegración cromática y aplicación de barniz protector; además de la adaptación de un sistema de cojidas para su manipulación.

La previsión para su conclusión es previa a la próxima Cuaresma, para poder emplearla en el Besapie a Jesús Nazareno el primer viernes de marzo ●



## Colaboración

# Incógnitas de una fotografía

Joaquín Delgado-Roig de Pazos

Nuestra Archicofradía, ejemplar en casi todo, viene careciendo años atrás, incluso diría de siempre, de prestarle la debida atención a los documentos gráficos, concretamente las fotografías que se amontonan en un cajón del archivo. Hace más de veinte años se hizo un intento de ordenar, clasificar, datar y poner en orden este tesoro gráfico que forma parte documental de nuestra más reciente historia.

Se le encomendó unas primeras gestiones a nuestro hermano Rafael García Corrales, y no fue poco el interés que puso en informarse y formarse del correcto protocolo para hacer un archivo fotográfico moderno y con las últimas técnicas para la mejor conservación de este patrimonio.

Los resultados de sus informaciones fueron para esos años, con tanto proyecto en marcha, muy decepcionantes. Era una manipulación complejísima, con unos álbumes especiales y hojas de componentes químicos exclusivos, en definitiva de elevado costo y en aquel momento impensable. Había que añadir una dedicación extrema en horas y consultas para identificar a tantas personas, amén de su trabajo profesional.

Valga la sugerencia que con protocolos más domésticos y con una labor continua y sin pausa se debería comenzar la labor de clasificación, e ir ordenando tan valiosa documentación. El tiempo pasa, las personas también y las memorias fallan o se dispersan.

Volvamos a la foto que ilustra este artículo, los hermanos fotografiados están identificados, se desconocen los detalles del porqué, cuándo, dónde y cómo. Sería extraordinario que algún hermano pudiera dar respuesta a las incógnitas. El homenajeado está claro, es a Antonio Delgado Roig y el motivo desconocido. Podemos aventurar algunas hipótesis.

Por su colaboración en la dirección arquitectónica para llevar a cabo el retablo del Señor en la capilla, diseño de Alfonso Grosso Sánchez, donde se colocó un baldaquino y el enmarcado del altar con las antiguas bambalinas del anterior paso de María Santísima de la Concepción (año de 1948, la foto parece más actual).

O bien por las gestiones que hizo como arquitecto municipal, para hacer realidad la segregación de la propiedad del Ayuntamiento, que conocemos como «sala de recuerdos» y que en su día solicitó la Hermandad. Arbitró los medios necesarios

**CERERÍA**  
**CAMPOS - RIOS**

**VELAS Y VELONES**

c/. Alcolea del Río, nave 45  
**Teléfono 954 517 331 - SEVILLA**

**gescosur**   
INMOBILIARIA

TU INMOBILIARIA  
DE CONFIANZA

**954 418 703 - 678 470 665**  
[www.gescosurinmobiliaria.es](http://www.gescosurinmobiliaria.es)

SEVILLA - FINANCIERA - ADMON DE FINCAS



**1.-Manuel Delgado y Roig; 2.-Antonio Delgado y Roig; 3.-Felipe Sergeant Hurtado; 4.-Servando Meana Wert; 5.-José Antonio García de la Concha y Lázaro; 6.-Eduardo Ybarra Hidalgo; 7.-José Rodríguez Fernández; 8.- Juan Delgado y Roig; 9.-Jorge García Dornaletche; 10.-Rvdo. Ramón Aguilar Galindo; 11.- Diego Pantión Pérez; 12.-Antonio Muñoz Filpo; 13.-Juan Casillas de la Torre; 14.-Modesto Jiménez Ortega; 15.-Sr. Mir; 16.-Andrés Rotllán Patóns**

para realizar obras y convertirla en Sala de Juntas en la planta baja y Archivo en la planta alta, obras que son realizadas bajo su dirección (año de 1952).

También consiguió incorporar la sala existente en la segunda planta de la Sacristía de la Capilla de Jesús Nazareno, propiedad de la Hermandad por donación de la familia Zuazo. Al no tener acceso directo a ella, había sido unida a la casa colindante afecto al Hotel Venecia. Hizo las diligencias oportunas ante la propiedad de esa entidad hotelera y le fue devuelta esa dependencia e incorporada al resto de la Capilla por una pequeña contraprestación de superficie (año de 1959).

Otro motivo es posible fuera en agradecimiento por su intervención tras el hundimiento del techo de la antigua Sala Capitular y almacén de pasos y derrum-

bamiento de parte del muro medianero con el antiguo Hotel Venecia hoy convertido en un gran comercio, (año de 1960). No hay duda que se le entrega una reproducción del retablo que conserva la familia.

Como curiosidad final quiero señalar que la generación de los cuatro hermanos varones Delgado y Roig y hermanos de la Archicofradía, aparecen en la fotografía tres de ellos. El mayor Joaquín, notario, había fallecido en 1940, por lo que están Manuel, médico Oftalmólogo, Juan, médico Psiquiatra y el mencionado Antonio que fue número 1 de la hermandad, hermano mayor y Dr. Arquitecto.

Deseamos y quedamos a la espera que aparezca ese hermano que pueda arrojar algún dato de este interesante documento y acto corporativo ●

## Colaboración

# Juan M. Salas Tornero un hermano singular

Joaquín Delgado-Roig de Pazos

Juan Salas nos dejó hace unos meses. Cuando ya empieza el tiempo a hacer soportable su pérdida he deseado que pasados esas primeras referencias en los medios y en su club de fútbol, escribir con tranquilidad sobre él y dejar constancia en nuestra Archicofradía de su personalidad. No es fácil tarea. Me distinguió con su fiel amistad y me lanzó a dejar negro sobre blanco su excelencia y señorío comportamiento durante años. No me veo obligado ello,

pero tengo el interés de ilustrar de sus cualidades a algunos hermanos actuales y a los venideros. Una mención muy a destacar fue su generosidad, pero no deseo quedarme en esa cuestión porque es secundaria. No obstante, haré alguna referencia. Su devoción a María Santísima de la Concepción no tenía límites, y esto le llevó a regalarle un manto de besamanos y una saya que encargó al Taller Santa Bárbara, regido por nuestros hermanos Joaquín López y Juan Areal, y



que son unas excelentes piezas de bordados a realce. Le encargó al afamado modisto Tony Benítez un juego de ropa interior y también vestiduras para la Inmaculada del Alma Mía. Colaboró en la realización de la nueva candelera de plata para el paso de palio, en el broche del anagrama de María; encargó a los catedráticos del Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo, a Juan Antonio Pedrosa ocho saetas para María Santísima y una marcha fúnebre, a Luis Ignacio Marín una marcha, ambas se interpretaron en la procesión extraordinaria de 2004. También una misa solemne con textos en hebreo, latín y castellano, aún inédita, en la que colaboraron los dos compositores. Sería larguísimo seguir detallando tantas y tantos regalos y donaciones con que



enriqueció el patrimonio de la hermandad.

Juan no soportaba la rutina ni lo habitual, lo mismo que el bacalao en cualquiera de sus formas culinarias. Su singularidad consistía en su mente. Ese cerebro no descansó nunca, ni en su actividad profesional ni en la cofradiera. Siempre estaba aportando ideas originales para destacar que nuestra hermandad fuera la pionera, el paradigma de nuevas tendencias y ser los abanderados del liderato cofradiero que siempre nos distinguió. Su gran inquietud era soñar, soñar con obras. Unas muy acertadas y otras irrealizables. Pero lo importante era que él hacía sus sueños realidad cuando otros mortales nos quedamos en eso, en sueños. Recuerdo las visitas realizadas con altos mandos de la

Guardia Civil para conseguir carey con toda legalidad, algo que es casi imposible, porque tenía la fijación de intentar aplicar esa preciosa concha y tan nuestra, en el actual paso del Señor. Y si no era posible propuso hacer otro paso, o sea tener dos pasos: el actual y uno de carey y plata como el que fue expoliado por los franceses. Siempre que fue requerido para alguna gestión, allí se le encontró. Abría todas las puertas, entre otras, las del cardenal Amigo Vallejo y la de D. Miguel Castillejo Gorráiz, presidente de Caja Sur, que nos financió el cien por cien de la maravillosa exposición en la Catedral para celebrar el 150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada. Fue el mejor acontecimiento cultural de ese año con el alto patrocinio de la Casa Real y bajo la excelente

dirección del comisario de la muestra, nuestro hermano Enrique Pareja López. Mención especial merece recordar que gracias a sus gestiones la hermandad llevó el libro de Reglas, aprobadas por provisión del Real Consejo de Castilla el 14 de mayo de 1783, al Archivo Histórico Nacional en Madrid para que el propio director diera veracidad, como así lo hizo sin dudar, pues en uno de sus párrafos consta que al representante de la hermandad se le entregan en su día, entre otros documentos, las reglas de 1356. Fue fiscal del paso de la Virgen muy joven, y el 9 de mayo del mencionado 2004, diputado canastilla de la banda de música. Por su intervención se pudo lanzar un castillo de cohetería desde la Giralda, que se engalanó con gallardetes y banderolas al igual que la avenida de la Constitución. Por su inquietud y sugerencia la junta de gobierno presentó el primer escrito para que el ayuntamiento estudiara hacer una permuta inmobiliaria con la Archicofradía y tener la titularidad e incorporar el inmueble de calle de El Silencio y Alfonso XII. Fomentó la apertura de la hermandad a otras corporaciones de Sevilla que nos visitaron, como las de las Siete Palabras, San Isidoro, La Hiniesta y algunas más. Otras muchas cuestiones se quedan en ni mente pero con lo recordado después de los años queda manifiesta su singularidad. Se le quiso no por lo que era, sino por cómo era. En el sereno sueño eterno a los pies de María Santísima, querido Juan, sé que descansas en paz ●



---

## "Esta noche del alba"

---

Esta noche del Alba ha nacido  
un sol en la escarcha llorando de amor,  
el sol matizaba con perlas al alba,  
y el alba enjugaba las perlas al sol.

Esta noche entre dos luces  
un niño que es hombre y Dios  
vertiendo divinas perlas  
nace llorando de amor.

Las lágrimas que derrama  
Indias Orientales son  
y lágrimas que despiden  
abismos de resplandor.  
Los rayos inclina a penas  
a mirar su aurora el sol  
cuando dorando las flores  
con rojo y blanco color.

Sus dulces niñas son almas  
y tan vivas almas son  
que con dar vida llorando  
mirando matan de amor.

De aljófara borda el capote  
alternando a un mismo son  
el destilar de las perlas  
y el lamentar de la voz.

A penas sus dos estrellas  
piadosamente volvió,  
llenas de luz y de gloria  
cuando llorando de amor  
el sol matizaba

*Villancicos que se cantaron  
en la Santa Iglesia de Sevilla  
al Santísimo Nacimiento de  
Nuestro Señor, 1626*







